

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 19:10 diecinueve horas con diez minutos del día **10 diez** de **Diciembre** del año **2014** dos mil catorce, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en la Cancha de Fútbol de la Colonia La Reserva de la Ciudad de Villa de Álvarez, designado recinto oficial con el objeto de celebrar Sesión Solemne, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso de la Sesión Solemne.
- II.- Lectura del Acta de Sesión anterior y aprobación en su caso.
- III.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales.
- IV.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- V.- Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.
- VI.- **Asunto Único:** "Segundo Informe del Gobierno Municipal"
 - a) Entrega por escrito del Segundo Informe de Gobierno Municipal al H. Cabildo.
 - b) Proyección del video informe.
 - c) Mensaje del C. Enrique Rojas Orozco, Presidente Municipal.
 - d) Mensaje del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.
- VII.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **C. José Alfredo Chávez González**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de doce de los trece munícipes integrantes del H. Cabildo, con la ausencia justificada del Síndico Municipal Alfredo Hernández Ramos, por lo que el Ciudadano Presidente Municipal **Enrique Rojas Orozco**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Solemne del H. Cabildo Municipal.

El Presidente Municipal **C. Enrique Rojas Orozco**, solicita al **C. José Alfredo Chávez González**, Secretario General del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones del **C. Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, el **Secretario del Ayuntamiento, C. José Alfredo Chávez González**, solicita la dispensa de la lectura del acta solemne anterior del día 28 de Agosto del año 2014, considerando que fue debidamente firmada por cada uno de los munícipes. A lo que los integrantes del H. Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes el contenido del acta de la sesión antes mencionada.

TERCER PUNTO.- El **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, declara un receso para recibir autoridades e invitados especiales, siendo las 19:17 diecinueve horas con diecisiete minutos.

Se reanuda las Sesión Solemne del Cabildo Municipal, siendo las 19:25 diecinueve horas con veinticinco del día diez de diciembre del año 2014.

CUARTO PUNTO.- Continuando con el Orden del Día se llevan a cabo los Honores a la Bandera, a cargo de la Banda de Guerra de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Villa de Álvarez y la interpretación del Himno Nacional a cargo la Banda Sinfónica del Gobierno del Estado y despedida de nuestra enseña patria.

QUINTO PUNTO.- Presentación de Autoridades e invitados especiales a la Sesión Solemne del segundo informe del Gobierno Municipal, como son:

Munícipes Integrantes del Cabildo de Villa de Álvarez, en representación del Gobernador del Estado Lic. Mario Anguiano Moreno, el Lic. Rafael Gutiérrez Villalobos Secretario de Fomento Económico; en representación del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado Lic. Rafael García Rincón, el Magistrado José Alfredo Jiménez Carrillo; Diputado Presidente del H. Congreso del Estado Diputado Oscar Arturo Valdovinos Anguiano, así como Secretarios de Estado, Delegados de Estado, Diputados Locales, Presidentes de diferentes Cámaras de Comercio y Ex Presidentes Municipales, la Reyna de la Feria de Todos los Santos y orgullosamente Villalvareense la Srta. Mariana I, el Presidente del Municipio de Colima, José Guillermo Rangel Lozano, la Presidenta del DIF Municipal Verónica Quintero de Rojas, agradeciendo la presencia de familiares y amigos del Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco, integrantes del PRI Estatal y Municipal, Comunidad Artística y Cultural del Municipio de Villa de Álvarez, Comunidad Deportiva y Comités de Barrio, Comisarios Municipales y Comisarios Ejidales del Municipio, agradece la presencia a todos y cada uno de ellos, a todos ustedes por su presencia muchas gracias.

SEXTO PUNTO.- Entrega por escrito del Segundo Informe de Gobierno Municipal y proyección del video informe.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 109 LIBRO III FOJAS 230

El **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco** entrega por escrito el segundo informe de labores a la Regidora María Rubio Bayón, quien representa al Cabildo Municipal, así mismo se hace la entrega del segundo informe al representante del Titular del Ejecutivo del Estado Mario Anguiano Moreno, al Lic Rafael Gutiérrez Villalobos y a quien representa el Poder Legislativo en el Estado de Colima el Diputado Presidente del H. Congreso del Estado C.P. Oscar Valdovinos Anguiano, de igual manera se hace la entrega por escrito del segundo informe a quien representa el Poder Judicial el Magistrado José Alfredo Jiménez Carrillo.

Acto seguido se procede a la proyección del video informe del Gobierno Municipal "El Informe VA"

Posteriormente en uso de la voz el **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, dirige el siguiente mensaje a la Ciudadanía presente, el cual a la letra dice:

"Buenas noches saludo con gusto y entusiasmo a todos los que el día de hoy hacen posible este evento, que nos podamos concentrar en esta hermosa colonia diferentes autoridades de los diferentes poderes, sin duda alguna con emoción los saludo a todos. Un saludo especial a quien representa al Gobernador del Estado Lic. Mario Anguiano Moreno, al Secretario de Fomento Económico Lic. Rafael Gutiérrez Villalobos, gracias por venir a Villa de Álvarez, saludo de manera general a todos los amigos que hoy nos acompañan a quien representa el Poder Judicial, el Poder Legislativo, a los diferentes Secretarios de Estados y Delegado, a los líderes Municipales y Estatales, muchas gracias por su presencia a todos los Ciudadanos Villalvarenses y vecinos de las diferentes colonias del Municipio, gracias por su presencia.

El día de hoy acercamos el informe a las colonias y comunidades, se traslada en este cierre de año 2014, para tener la oportunidad de saludarlos e informarles de las obras y acciones que se están realizando en este año de Gobierno, los logros de Gobierno Municipal son gracias a todo el equipo de trabajo que conforma el Ayuntamiento Municipal, personal sindicalizado, de base de confianza, funcionarios de todos y cada uno que forma parte del Gobierno Municipal, con la convicción de transformar Villa de Álvarez, gracias y felicidades por entrega.

Hago un reconocimiento al cuerpo de Gobierno de Villa de Álvarez, se tiene un Cabildo que se distingue, que se ha desprendido de egos personales de fobias partidistas y que se trabaja en conjunto por el bien de Villa de Álvarez, que está comprometido por los proyectos para beneficiar a todos los Ciudadanos Villalvarenses, al Síndico Municipal, Regidoras y Regidores que conforman el Cabildo, gracias a todos por el trabajo realizado para transformar Villa de Álvarez, tomando decisiones en beneficio de la gente.

El 98% de las decisiones y compromisos del Cabildo en dos años de Gobierno han sido por unanimidad, llegando a consensos y acuerdos, eso habla del trabajo incansable se lleva a cabo el Secretario del Ayuntamiento C.P. José Alfredo Chávez González.

En materia de transparencia el Gobierno de Villa de Álvarez es líder así lo señala el Instituto de Transparencia, certificando por segunda año consecutivo a la Administración Municipal, trabajando para certificar también al DIF Municipal y al Patronato de Festejos Charro Taurinos, firmando un convenio con el Órgano Fiscalizador para que en cualquier momento puedan revisar nuestras cuentas, hemos compartido las claves para que en cualquier lugar puedan consultar los movimientos que esta Gobierno realiza, es un acto de transparencia y congruencia para poder decirle a la gente que estamos trabajando con las puertas abiertas, hoy se tiene una noticia más porque el Instituto Mexicano de la Competitividad dice que Villa de Álvarez en el Estado de Colima, es el Municipio líder en

transparencia. Se está trabajando para acercar los servicios a la gente, clínica del IMSS más moderna se construye en Villa de Álvarez, el Hospital Materno Infantil está listo con las condiciones ideales para que se empiece a construir, el Preescolar en la colonia Palo Alto, la secundaria en la colonia la Reserva, la inversión extraordinaria que el Director del Tecnológico de Colima viene logrando en el Municipio por su labor incansable para conseguir recursos en beneficio de la comunidad. El Libramiento Villa de Álvarez – Comala, la repavimentación al Chivato y Naranjal, en la calle Enrique Corona Morfín, la J. Merced Cabrera en su primera etapa que es un compromiso cumplido del Gobernador Mario Anguiano Moreno.

Con el apoyo del Gobierno del Estado nuestro Municipio se vio beneficiado con el programa “Colima Online” para que las personas puedan ingresar a internet en los espacios públicos, gracias Gobernador, significa que se ocuparán los espacios públicos para el aprovechamiento de las familias Villalvarenses. En los Programas sociales se impulsaron los siguientes: Rodando por una vida saludable, entrega de uniformes a estudiantes del nivel primaria del Municipio de Villa de Álvarez, el kilómetro del peso que se lleva a cabo por el Instituto de la Mujer, gestionar dos lecherías más para el Municipio de Villa de Álvarez, comedores comunitarios para las personas que lo requieren, así como la colecta “Compartir es vivir en Armonía”, gracias a todo el equipo DIF especialmente a mi esposa Vero por su lucha incansable por el bien de quien lo necesita.

La zona poniente sur de Villa de Álvarez, se vio beneficiada con las siguientes obras: la Clínica del IMSS, el Hospital Materno Infantil, el Libramiento Arco Poniente, así como el puente peatonal, entre otros como son banquetas, con el apoyo de la Secretaría de Educación se está trabajando a favor de la niñez Villalvarenses con un nuevo Preescolar y una Secundaria en esta zona del Municipio, muchas gracias”....

A continuación en uso de la voz el **Secretario de Fomento Económico Rafael Gutiérrez Villalobos**, en representación del Gobernador del Estado Lic. Mario Anguiano Moreno dirige el siguiente mensaje el cual a la letra dice:

“Buenas noches a todos y todas un saludo con aprecia a quienes representan los poderes en el Estado; así mismo a quien representa el Supremo Tribunal de Justicia, saluda afectuosamente al Presidente Municipal y a todos los integrantes del Cabildo Municipal, un saludo a la Presidenta del DIF Municipal, saludo al C.P. José Alfredo Chávez González Secretario del Ayuntamiento, un saludo al Presidente Municipal de Colima, a todos los que hoy acompañan a tan importante evento al Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco.

Acudo en esta ocasión con la honrosa representación del Lic. Mario Anguiano Moreno Gobernador Constitucional del Estado de Colima, al segundo informe de labores del Presidente Municipal de Villa de Álvarez, ser testigo de los logros alcanzados en el desarrollo del Municipio, es un honor estar en estos momentos en tan importante evento, parece fácil pero en un ambiente de adversidades económicas donde los recursos son insuficientes los resultados están a la vista para que Villa de Álvarez sea uno de los Municipios más dinámicos de nuestro Estado.

El Ayuntamiento de Villa de Álvarez, bajo el liderazgo de su Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco, se ha caracterizado por ser eficiente y eficaz y también por que sus Regidores de distintos partidos políticos han sabido trabajar unidos en favor de Villa de Álvarez, dando prioridad a obras con alto beneficio social y coadyuvando a elevar la calidad de vida de la población, destacando los más de veintinueve millones de pesos que el Gobierno Municipal invirtió en diversas obras que impactan en la modernización y el desarrollo urbano, así como el impulso en las actividades, culturales, deportivas y sociales, la construcción de puentes, apertura de la Av. José de Ruiz, para mejorar la conectividad de las Av. Benito Juárez y Cristóbal Colon agilizando el tráfico vehicular de las diferentes colonias del Municipio. Obras realizadas gracias al Programa de Contingencias



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 109 LIBRO III FOJAS 231

Económicas, estas acciones ejemplifican la visión modernizadora del Gobierno Municipal. Existen obras como la rehabilitación del Centro Histórico de Villa de Álvarez, gracias a los recursos del Fondo de Cultura se están llevando a cabo, así como la pista Eskay Park en la colonia la Reserva, obra que se realizó con los fondos de infraestructura Deportiva, estas obras responden a una demanda específica de la población y tienen como finalidad promover la cultura y el deporte y alejar a la niñez y juventud de los peligros que corren en las adiciones, brindando espacios culturales y recreativos para su sano esparcimiento.

A nombre del Sr. Gobernador Mario Anguiano Moreno y de su servidor hago un reconocimiento público al Ayuntamiento, al Alcalde y a todo el Cabildo, así como los funcionarios y trabajadores quienes intervinieron en la ejecución de las diferentes obras y acciones del Municipio con su calidad y transparencia, a todo ellos muchas gracias y felicidades”...

CUARTO PUNTO.- Clausura de la Sesión

Agotado el Orden del Día, el **C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco**, declaró clausurada la Sesión Solemne siendo las 20:30 veinte horas con treinta minutos del día 10 diez de Diciembre del año en curso en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-


C. ENRIQUE ROJAS OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES


C. MARIA RUBIO BAYON


C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA


C. RAMON GARCIA CONTRERAS


C. GONZALO GARCIA MORENO



C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA




C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS



C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES



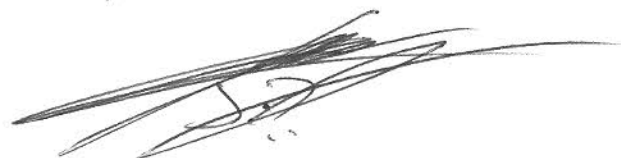
C. ADELAIDA FERNÁNDEZ RAMOS



C. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE



C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS



C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO